

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Resolución de 11 de octubre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía con objeto del cumplimiento de las sentencias que se citan.*

Las sentencias que se relacionan en el Anexo II, han devenido firmes, por lo que resulta necesario, para dar cumplimiento a las mismas, modificar la relación de puestos de trabajo correspondiente a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, dado que en la vigente relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía no existen puestos de trabajo vacantes adecuados para su cumplimiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1.o), 4.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

#### R E S U E L V O

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, en los términos recogidos en el Anexo I a la presente resolución.

Segundo. Los efectos administrativos derivados de cada modificación de la relación de puestos de trabajo serán los previstos en el Anexo II.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 11 de octubre de 2024.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.

## ANEXO I

### CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D./E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	Titulación		Formación
CENTRO DIRECTIVO: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN GR														
CENTRO DESTINO: ESCUELA INFANTIL LA ERMITA						GABIAS (LAS)								
MODIFICADOS														
13719010	PERSONAL TÉCNICO INTEGRACIÓN SOCIAL.....	1 L		PC,S		III		PER.TCO.INTEGR.SOCIA	00 XX---	3.264,60				GABIAS (LAS) CONTACTO HAB. MENOR. Fijo-Discontinuo JORN.PARCIAL: 25 H/S
13719010	PERSONAL TÉCNICO INTEGRACIÓN SOCIAL.....	1 L		S,PC		III		PER.TCO.INTEGR.SOCIA	00 XX---	3.264,60				GABIAS (LAS) CONTACTO HAB. MENOR. JORN.PARCIAL: 25 H/S
CENTRO DESTINO: E.O.E. GUADIX						GUADIX								
AÑADIDOS														
16819810	PERSONAL TCO. INTEGRACIÓN SOCIAL-ZONA...	1 L		PC,S		III		PER.TCO.INTEGR.SOCIA	00 XX---	3.264,60				GUADIX CONTACTO HAB. MENOR. Fijo-Discontinuo JORN.PARCIAL: 25 H/S



## ANEXO II

CONSEJERÍA	PUESTO	SENTENCIA Y AUTOS	JUZGADO	EXPEDIENTE	FECHA DE EFECTOS ADMINISTRATIVOS
Desarrollo Educativo y Formación Profesional	16819810 Personal Técnico Integración Social-Zona	Sentencia n.º 448/2021 de 25 de febrero	Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada	374/24 5254110	Desde 1 de noviembre de 2014 hasta 19 de agosto de 2024
Desarrollo Educativo y Formación Profesional	13719010 Personal Técnico Integración Social	Sentencia n.º 1248/2024 de 23 de mayo	Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada	446/24 5350210	1 de noviembre de 2014

